

Decreto N° 3182
Pucón, 08/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: DOMINGO EDUARDO ABDALA ABARZUA Rut 0000000000000000
: 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE
: 08/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	9	08/10/2009	900,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-999-005-000	ASESORIAS		900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	900,000	
215-22-08-999-005-000	ASESORIAS	900,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		810,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		90,000
Sumas Iguales		1,800,000	1,800,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-999-005-000	
Presupuesto Vigente	13,900,000	
Total Comprometido	13,216,856	
Saldo x Comprometer	683,144	

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DOMINGO EDUARDO ABDALA ABARZUA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 9

RUT: [REDACTED]
GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO RELACIONADO,
LOTEO MONTEVERDE PARCELA [REDACTED], TEMUCO

Fecha: 30 de Septiembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. BERNARDO OHIGGINS N 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

ASESORIAS MES DE SEPTIEMBRE, UNIDAD SECPLAC	900.000
Total Honorarios \$:	900.000
10 % Impto. Retenido:	90.000
Total:	810.000

Fecha / Hora Emisión: 30/09/2009 10:52



086771610000914E63FA

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11200910080841

Fecha / Hora Impresión: 08/10/2009 08:41



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 6067
DEVENGADO N° 4411
DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ORD. INT. : N° 011
MATERIA : Informa lo que indica.

PUCÓN,

A : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : SR. MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

El Administrador Municipal, quien suscribe viene a informar las gestiones realizadas por el Sr. EDUARDO ABDALA ABARZUA, durante el período comprendido entre el 01 de Septiembre y el 31 del mismo mes.

Estas corresponden a:

- Acompañamiento y representación Sra. Alcaldesa en Reuniones de trabajo con Servicios Públicos Regionales (SERPLAC, MOP, GORE, AMRA, UCR, SECREDUC)
- Coordinación interna de Inversiones SECPLAC.
- Diversas reuniones Organizaciones Sociales y Funcionales Pucón.
- Apoyo al proceso de Actualización PLADECO.
- Reunión de trabajo Cooperación Internacional, Ayuntamiento de Barcelona.
- Reunión de trabajo Agencia de Residuos Sólidos Urbanos de Cataluña.
- Reunión de trabajo Centro Europeo de Empresas e Innovación, Navarra.

Lo anterior en concordancia con el convenio a honorarios suscrito entre el Sr. EDUARDO ABDALA ABARZUA y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente boleta de honorarios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MCV/eaa.
Distribución:
Archivo.
Carpeta personal.

08/10/2008
13:26 horas

PUCON, 08 de Octubre de 2009

**A : SR. MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**DE : EDUARDO ABDALA ABARZUA
PROFESIONAL ARQUITECTO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
COMUNA DE PUCON**

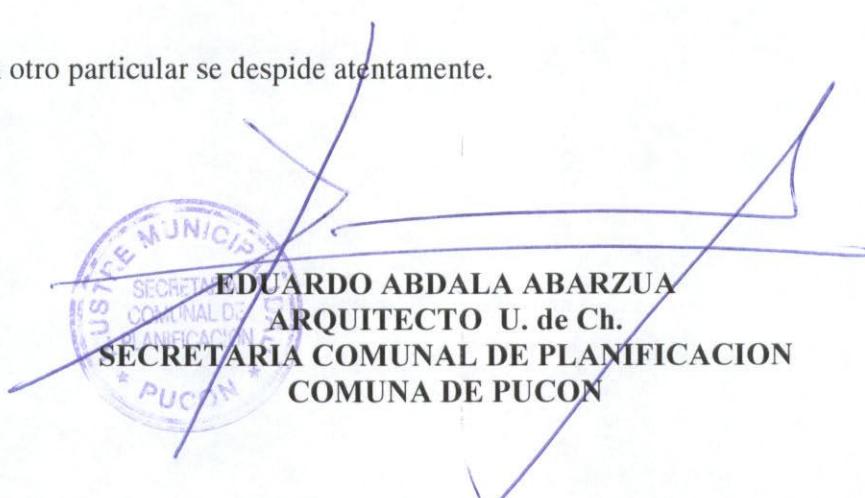
Junto con saludarle, adjunto remito a Usted Boleta de Honorarios para la cancelación de mis honorarios correspondientes al mes de Septiembre.

A la vez informo que parte de las gestiones realizadas durante este período corresponden a:

- Acompañamiento y representación Sra. Alcaldesa en Reuniones de trabajo con Servicios Públicos Regionales (SERPLAC, MOP, GORE, AMRA, UCR, SECREDUC)
- Coordinación interna de Inversiones SECPLAC.
- Diversas reuniones Organizaciones Sociales y Funcionales Pucón.
- Apoyo al proceso de Actualización PLADECO.
- Reunión de trabajo Cooperación Internacional, Ayuntamiento de Barcelona.
- Reunión de trabajo Agencia de Residuos Sólidos Urbanos de Cataluña.
- Reunión de trabajo Centro Europeo de Empresas e Innovación, Navarra.

Por otra parte, solicito a usted definir el procedimiento y convocatoria para programar la sociabilización y entrega de informes y resultados de las reuniones que se desarrollaron en España, en el periodo comprendido entre el 21 de Septiembre y el 02 de Octubre.

Sin otro particular se despide atentamente.


EDUARDO ABDALA ABARZUA
ARQUITECTO U. de Ch.
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
COMUNA DE PUCON